

#### PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

#### MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de ZAP en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES:** Producto virtualmente no tóxico para las abejas. Avisar a los apicultores cercanos por el cierre de colmenas previo a la aplicación, no aplicar sobre abejas trabajando. Producto ligeramente tóxico para peces. No contaminar fuentes o cursos de aguas. No asperjar sobre espejos de agua. Producto prácticamente no tóxico para aves silvestres. El producto no presenta riesgos para el medio ambiente si se usa siguiendo las recomendaciones de este marbete.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0° y 30° C.

**DERRAMES:** En caso de producirse un derrame, cubrir con material absorbente (arena, aserrín, tierra, etc) recoger, barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por empresas autorizadas.

#### PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.

**Inhalación:** Si es inhalado, remover al aire fresco. Si no respira, dar respiración artificial, preferiblemente boca a boca.

**Piel:** En caso de contacto, quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente la piel con agua corriente abundante y jabón, durante 15 minutos.

**Ojos:** Puede causar una irritación temporal de los ojos. En ese caso, en forma urgente, lavar con abundante agua durante 15 minutos por lo menos manteniendo separados los párpados. No aplicar colirios.

**Ingestión:** No inducir el vómito. Enjuagar muy bien la boca con agua, luego dar de beber inmediatamente más de dos vasos de agua. No suministrar nada por boca si la persona está inconsciente.

#### ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

**PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV), CATEGORÍA INHALATORIA II (NOCIVO), IRRITACION OCULAR: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. No irritante dermal. No sensibilizante. No existe antidoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.**

#### SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

Nauseas, vómitos, diarreas, irritación gastrointestinal. Irritación de piel y conjuntivas.

#### ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:

No posee.

#### CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín - Tel. (011) 5950-8804 y 5950-8906. BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlinico Prof. A. Posadas Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 843 Tel: (0351) 4588406 y 6455.

ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727. MENDOZA: Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

#### COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:

No se conocen antecedentes de potenciación, aditividad o sinergismo



#### Composición:

glifosato: sal monopotásica de la N-fosfometil glicina.....66,2 g (\*)  
solventes y coadyuvantes....c.s.p.....100 ml.

(\*) Equivalente a 54 g/100 g de ácido de la N-fosfometil glicina

### LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA Nro.: 41.323

Lote Nro.:

Cont. **20 Litros**

Industria Argentina



Alvarado s/n Lote 4 B 0 , FIGHIERA ,  
SANTA FE , Partido de ROSARIO C.P.: 2126.

**NO INFLAMABLE**

**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

#### RECOMENDACIONES DE USO

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:** ZAP actúa por inhibición de los procesos de síntesis de ácidos aminados aromáticos. Actúa por contacto y de manera sistémica, penetrando en la solución de las hojas y tallos tiernos de las malezas, la que es trasladada hacia las raíces y órganos vegetales subterráneos, ocasionando la muerte de las malezas que se detallan en la etiqueta. Debido a que este producto se inactiva rápidamente al tomar contacto con el suelo donde es degradado por acción microbiana y no presenta riesgos en siembras inmediatas a su aplicación.

#### INSTRUCCIONES PARA EL USO:

**Preparación:** Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de ZAP según la dosis y la autonomía previstas. Corroborar que el producto se mezcle adecuadamente.
- Completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. **Utilizar siempre agua limpia.**

#### Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

ZAP debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniformemente y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20 – 30 gotas por cm<sup>2</sup> sobre las hojas de las malezas. Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores de mochila, terrestre (convencionales o de gota controlada) y por avión. Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de los picos.

#### Aplicaciones en cobertura total:

**Mochila:** Aplicar ZAP al 1-2 % mojado el follaje sin que llegue a gotear.

Equipos CCA Manuales (gota controlada): Aplicar una solución al 10%.

**Equipos terrestres de Cobertura Total:** Aplicar la dosis recomendada, de acuerdo al tipo de maleza a controlar con un volumen total de 80-120 litros agua limpia por hectárea, con una presión de 25-40 lb/pulg<sup>2</sup>. También pueden utilizarse volúmenes menores de 60-80 litros/ha.

En **aplicaciones aéreas** se deben aplicar volúmenes totales entre 15 y 30 litros por hectárea (Dosis de glifosato más agua) observando las precauciones habituales en cuanto a horario y altura del vuelo, tamaño de las gotas y orientación de los picos y condiciones meteorológicas.

No aplicar sobre malezas cubiertas con tierra ni cuando se prevén lluvias dentro de las seis horas posteriores a la aplicación.

#### RECOMENDACIONES DE USO

**Control de malezas en cultivos anuales:** En los cultivos anuales la técnica de aplicación varía de acuerdo al grado de infestación de las malezas:

- A) Infestaciones bajas/medias de Sorgo de Alepo: Se recomienda el uso de equipos de sogá o rodillos, tomando en cuenta que la maleza debe superar al cultivo (soja, maíz, girasol) en altura entre 15-20 cm. Con equipos de sogá, utilizar una solución de producto al 33 % y para equipos de rodillos debe ser al 10 %. En ambos casos el consumo de producto dependerá del nivel de infestación del lote oscilando entre 150-500 ml/ha.
- B) Infestaciones medianas/altas de Sorgo de Alepo: En lotes destinados a cultivo trigo-soga se recomienda la aplicación en precosecha del trigo en el momento que el grano tiene 30% o menos de humedad.

En el posterior cultivo de soja es recomendable la aplicación de herbicidas residuales para evitar la reinfestación del lote por semilla de Alepo.

En lotes destinados a maíz, soja, girasol, u otros cultivos se recomienda realizar las labores a fines de invierno que permitan trozar las rizomas y uniformar la brotación de los mismos. Luego de brotados y cuando la maleza tenga el área foliar adecuada aplicar ZAP a las dosis recomendadas.

Dejar actuar el producto 4 a 5 días y continuar con las labores para la siembra.

**Control de malezas en cultivos perennes:** Para el control de malezas en cultivos tales como vid, yerba mate, té, citrus y frutales aplicar ZAP a la dosis recomendada según las malezas presentes teniendo la precaución de dirigir la aplicación hacia las malezas, evitando el mojado de las partes verdes de las plantas de los cultivos dirigiendo la aplicación hacia la base del tronco de las plantas de más de tres años y protegiendo a la de menos de 3 años.

**Malezas que controla:** ZAP controla un gran número de especies, se citan las principales:

Malezas Anuales			
Gramíneas		Latifoliadas	
Nombre común (Nombre científico)	Dosis l/ha	Nombre común (Nombre científico)	Dosis l/ha
Capin ( <i>Echinochloa crus-galli</i> )	1.6-2.5	Chamico ( <i>Datura ferox</i> )	1,6-2,9
Cebadilla criolla ( <i>Bromus unioloides</i> )		Enredadera anual ( <i>Polygonum convolvulus</i> )	
Cola de zorro ( <i>Setaria spp</i> )		Quinoa ( <i>Chenopodium album</i> )	
Pasto cañada ( <i>Echinochloa colonum</i> )		Saetilla ( <i>Bidens pilosa</i> )	
Pasto cuaresma ( <i>Digitaria spp.</i> )		Sanguinaria ( <i>Polygonum aviculare</i> )	
		Yuyo colorado ( <i>Amaranthus spp.</i> )	

Malezas Perennes	
Nombre común (Nombre científico)	Dosis l/ha
Camalote ( <i>Panicum maximum</i> )	2.9 – 4.0
Cebollín ( <i>Cyperus rotundus</i> )	
Gramon ( <i>Cynodon dactylon</i> )	
Junquillo ( <i>Cyperus sculentus</i> )	
Yuyo sapo ( <i>Wedelia glauca</i> )	
Sorgo de alepo ( <i>Sorghum alepense</i> )	1.7 – 3.1

#### ADVERTENCIAS:

- ZAP no tiene efecto residual, por lo tanto para malezas provenientes de semillas es necesario complementar con herbicidas residuales o selectivos para lograr un buen control.
- Después de la aplicación de ZAP esperar tres días en especies anuales y cinco días en especies perennes para asegurar una completa translocación.
- En todos los casos se recomienda realizar la aplicación con las malezas en activo crecimiento. Evitar que las mismas estén bajo efectos de sequías y/o enfermedades.
- Evitar las aplicaciones si las malezas están cubiertas por tierra.
- No aplicar si se prevén lluvias dentro de las seis horas posteriores a la pulverización

**RESTRICCIONES DE USO:** ZAP no tiene período de carencia, ya que se inactiva rápidamente en contacto con el suelo.

Se puede sembrar cualquier cultivo después de su aplicación. No hay restricción en la rotación de cultivos.

Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs desde la última aplicación.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia".

**COMPATIBILIDAD:** ZAP es compatible con herbicidas residuales y/o sistémicos formulados ya sea como concentrados solubles o como concentrados emulsionables. Con otros tipos de formulaciones se ha observado una acción más lenta. De cualquier modo se recomienda consultar previamente con un asesor técnico antes de realizar la mezcla o realizar una pequeña prueba en una escala menor para observar la compatibilidad física y biológica de la mezcla.

**FITOTOXICIDAD:** ZAP no ha manifestado síntomas de toxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO



**CUIDADO**



**CUIDADO**

